



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día **lunes 07 de septiembre** del año **dos mil veinte** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27** inciso **b**, **28** párrafo **I**, **43** fracción **II**, **52, 55, 56 y 63** fracciones **I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41** fracción **IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. IR/DGA/DRMSG/003/2020, para la "Adquisición de Pintura, Solventes, Impermeabilizantes y Otros", que ampara las Requisiciones de Compra Nos. 0213, 0448, 0449, 0450, 0372 y 0399, de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección General de Desarrollo Social conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA

LECTURA DEL DICTAMEN

ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

FALLO

CIERRE DEL ACTA

DESARROLLO DEL EVENTO:

1. LISTA DE ASISTENCIA

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Alcaldía Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO
Antonio Andrade Parissi	Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Martín Ojendiz Yáñez	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Humberto Osnaya Martínez	Director de programas y Proyectos de Servicios Urbanos
Arturo Francisco Núñez Pineda	Jefe de la Unidad Departamental de Centros Deportivos
Félix Bernardo Leycegui Aguilar	Representante de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Ing. Óscar Valderrama Martínez	Representante del Órgano Interno de Control



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Javier Lenin Pliego Morales	Javier Lenin Pliego Morales
SCI Innovation, S.A. de C.V.	No Asistió
Ferrevi, S.A. de C.V.	Rafael Héctor Martínez Zúñiga

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral **1.1 Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración del dictamen técnico emitido por el **Lic. Félix Leycegui Aguilar, Jefe de la Unidad Departamental de Materiales y Equipo y Enlace Administrativo de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica mediante oficio DGODU/DOOH/SO/SUDCME/079/2020** de fecha **07 de septiembre de 2020** y por el **Lic. Arturo Francisco Núñez Pineda, Jefe de la Unidad Departamental de Centros Deportivos** mediante el números de oficio: **AT/DGDS/CDAD/JUDCD/197/2020** de fecha **07 de septiembre de 2020** áreas encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos: -----

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes, **Javier Lenin Pliego Morales, SCI Innovation, S.A. de C.V. y Ferrevi, S.A. de C.V.**, Cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) al 8), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases-----

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Javier Lenin Pliego Morales, SCI Innovation, S.A. de C.V. y Ferrevi, S.A. de C.V.**, se desprende que los antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 11)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.-----

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes **Javier Lenin Pliego Morales, SCI Innovation, S.A. de C.V. y Ferrevi, S.A. de C.V.**, Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**. -----

En este Acto **Martin Ojendiz Yáñez**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones informa a los participantes que con fundamento en el artículo 51 último párrafo del Reglamento de la Ley de



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

Adquisiciones para el Distrito Federal, **se declara desierto el Lote 5 requisición 0372** por no contar con cuando menos tres propuesta solventes para su evaluación.

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativas a **las Requisiciones de Compra Nos. 0213, 0448, 0449, 0450 y 0399** que compone la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	JAVIER LENIN PLIEGO MORALES	FERREVI, S.A. DE C.V.V	SCI INNOVATION, S.A. DE C.V.	
213	1	1	PINTURA TRAFICO AMARILLO CROMO BASE SOLVENTE	285	CUBETA	3,811.00	3,925.33	3,700.00	
		2	PINTURA TRAFICO BLANCA BASE SOLVENTE	340	CUBETA	3,811.00	3,925.33	3,700.00	
		3	SOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO	150	CUBETA	1,030.00	1,060.90	1,000.00	
						TOTAL	2,612,466.25	2,536,375.00	
								2,462,500.00	

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	JAVIER LENIN PLIEGO MORALES	FERREVI, S.A. DE C.V.V	SCI INNOVATION, S.A. DE C.V.	
448	2	1	PINTURA VINILICA BLANCA	13	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		2	PINTURA VINILICA VERDE (TONO CDMX)	7	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		3	PINTURA VINILICA BEIGE	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		4	PINTURA VINILICA ROJO	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		5	PINTURA VINILICA AZUL MARINO	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		6	PINTURA VINILICA CASTAÑO OSCURO	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		7	PINTURA VINILICA AZUL CIELO	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		8	PINTURA DE ESMALTE BLANCA	6	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		9	PINTURA DE ESMALTE VERDE (CDMX)	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		10	PINTURA DE ESMALTE CREMA 102	3	" CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		11	PINTURA DE ESMALTE AZUL MARINO	3	CUBETA	3,674.12	3,401.97	3,271.12	
		12	PINTURA DE ESMALTE CASTAÑO	3	CUBETA	4,933.36	4,567.93	4,392.24	
		13	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO LIMON	3	CUBETA	4,933.36	4,567.93	4,392.24	
		14	PINTURA DE ESMALTE MANDARINA	3	CUBETA	4,933.36	4,567.93	4,392.24	
		15	IMPERMEABILIZANTE ACRITON ROJO 6 AÑOS BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCEMENTO, ACABADOS TERMICOS DE POLIESTIRENO.	32	CUBETA	4,052.23	3,752.06	3,607.76	
		16	THINNER ESTANDAR	20	CUBETA	1,228.74	1,137.72	1,093.97	
		17	BARNIZ MARINO	2	GALON	1,834.88	1,698.97	1,633.62	
		18	BARNIZ 3000	2	GALON	1,655.75	1,533.10	1,474.14	
		19	SELLADOR TIPO AMERICANO	7	LITRO	209.04	193.56	186.11	
		20	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA HACERLO MAS MANEJABLE Y SUAVE EN SU APLICACIÓN SOBRE MUROS Y PLAFONES(TABLA ROCA-DUROCK)	10	KILO	870.48	806.00	775.00	
		21	JUNTA O CUELLO DE CERA PARA W.C. MOD. 58AG	120	PIEZA	53.26	49.31	47.41	
		22	PEGAMENTO PARA PVC DE 500 ML. MOD. PPVC-500	15	BOTE	195.59	181.10	174.14	
						TOTAL	408,826.79	378,542.95	
								363,983.47	

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	JAVIER LENIN PLIEGO MORALES	FERREVI, S.A. DE C.V.V	SCI INNOVATION, S.A. DE C.V.
449	3	1	PINTURA VINILICA BLANCA	50	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		2	PINTURA VINILICA AMARILLA 3161	12	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

“Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros”

		3	PINTURA VINILICA GRIS PERLA	10	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		4	PINTURA VINILICA ROJO 314	10	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		5	PINTURA VINILICA VERDE 317	8	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		6	PINTURA VINILICA VERDE (COLOR CDMX)	15	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		7	PINTURA VINILICA ROSA MEXICANO	10	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		8	PINTURA VINILICA NEGRO	5	CUBETA	3,272.42	\$3,436.03	\$3,607.84
		9	PINTURA ESMALTE BLANCA	15	CUBETA	4,395.68	\$615.47	\$4,846.25
		10	PINTURA ESMALTE AZUL HOLANDES	8	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		11	PINTURA ESMALTE VERDE TURQUESA	8	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		12	PINTURA ESMALTE CREMA	8	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		13	PINTURA ESMALTE BERMELLON INGLES	6	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		14	PINTURA ESMALTE NEGRO BRILLANTE	3	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		15	PINTURA ESMALTE NEGRO MATE	3	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		16	PINTURA ESMALTE AMARILLO CANARIO	5	CUBETA	4,395.68	\$4,615.47	\$4,846.25
		17	PINTURA ESMALTE VERDE (TONO CDMX)	8	GALON	973.28	\$1,021.94	\$1,073.03
		18	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA 1ERA. CLASE	5	GALON	973.28	\$1,021.94	\$1,073.03
		19	SELLADOR TIPO AMERICANO	10	LITRO	188.79	\$198.23	\$208.15
		20	BARNIZ 3000	4	LITRO	1,498.28	\$1,573.19	\$1,651.85
		21	BARNIZ MARINO CUBETA DE 19 LITROS	3	CUBETA	1,650.00	\$1,732.50	\$1,819.13
		22	PASTA (TIPO REDIMIX) PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA HACERLO MAS MANEJABLE Y SUAVE EN SU APLICACIÓN SOBRE MUROS Y PLAFONES (TABLA ROCA-DUROCK) EN BOTE DE 28 KGS.	15	BOTE	785.00	\$824.25	\$865.46
		23	JUNTA O CUELLO DE CERA PARA W.C. MOD. 58AG	100	PIEZA	49.00	\$51.45	\$54.03
					TOTAL	681,007.14	715,056.45	750,811.38

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	JAVIER LENIN PLIEGO MORALES	FERREVI, S.A. DE C.V.	SCI INNOVATION, S.A. DE C.V.
450	4	1	PINTURA VINILICA BLANCA	20	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		2	PINTURA VINILICA AZUL HOLANDES 270	5	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		3	PINTURA VINILICA AMARILLO LIMON 265	5	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		4	PINTURA VINILICA VERDE ESMERALDA 263	5	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		5	PINTURA VINILICA COLOR NARANJA 268	5	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		6	PINTURA VINILICA COLOR ROJO LADRILLO 272	5	CUBETA	3,675.59	3,271.55	3,435.13
		7	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO HUESO 116	15	CUBETA	4,940.98	4,397.84	4,617.74
		8	PINTURA ESMALTE COLOR ROSA MEXICANO 136	4	CUBETA	4,940.98	4,397.84	4,617.74
		9	PINTURA ESMALTE COLOR BEIGE 147	4	CUBETA	4,940.98	4,397.84	4,617.74
		10	PINTURA ESMALTE COLOR ROJO LADRILLO 113	4	CUBETA	4,940.98	4,397.84	4,617.74
		11	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE TURQUESA 129	4	CUBETA	4,940.98	4,397.84	4,617.74
		12	IMPERMEABILIZANTE ACRITON EXTRA RAPIDO 6 AÑOS (CUBETA DE 19 LTS.) BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCIMENTO, ACABADOS TERMICOS DE POLIESTIRENO.	35	CUBETA	4,154.04	3,697.41	3,882.28

REQ.	LOTE	PART.	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	JAVIER LENIN PLIEGO MORALES	FERREVI, S.A. DE C.V.	SCI INNOVATION, S.A. DE C.V.
399	6	1	PINTURA VINILICA COLOR BLANCA	515	LITRO	233.20	220.00	251.85
		2	PINTURA VINILICA COLOR VERDE MENTA	515	LITRO	233.20	220.00	251.85
		3	PINTURA VINILICA COLOR AZUL CIELO	515	LITRO	233.20	220.00	251.85



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

“Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros”

4	PINTURA DE ACEITE COLOR ROJO	180	LITRO	265.00	250.00	286.20
5	PINTURA DE ACEITE COLOR BLANCO	820	LITRO	249.10	235.00	269.03
6	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO CANARIO	820	LITRO	249.10	235.00	269.03
7	PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL REY	180	LITRO	249.10	235.00	269.03
8	PINTURA DE ACEITE COLOR ROSA MEXICANO	180	LITRO	249.10	235.00	269.03
9	PINTURA DE ACEITE COLOR LIMON	180	LITRO	249.10	235.00	269.03
10	PINTURA DE ACEITE COLOR NEGRO	515	LITRO	249.10	235.00	269.03
11	PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE BANDERA	820	LITRO	249.10	235.00	269.03
12	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO TRAFICO	360	LITRO	249.10	235.00	269.03
13	PINTURA DE ACEITE COLOR NARANJA	180	LITRO	249.10	235.00	269.03
14	THINNER	842	LITRO	53.00	50.00	57.24
15	IMPERMEABILIZANTE FESTER ACRITON ROJO 6 AÑOS BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCEMENTO, ACABADOS TERMICOS DE POLIESTIRENO.	540	LITRO	188.68	178.00	203.78
16	LIJA DE PLOMERIA	91	METRO	12.72	12.00	13.74
17	CARTUCHO DE SILICON TRANSPARENTE MOD. SIL-100T	180	PIEZA	91.38	86.21	98.69
18	MANGUERA FLEXIBLE PARA LAVABO MOD. 25ME	50	PIEZA	36.55	34.48	39.47
19	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. MOD. 67ME	27	PIEZA	38.38	36.21	41.45
20	PASTA PARA SOLDAR COBRE DE 250 GR.	28	PIEZA	118.79	112.07	128.29
21	INTEGRAL A-Z	1	GALON	1,233.62	1,163.79	1,332.31
			TOTAL	1,589,637.12	1,499,658.22	1,716,809.80

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario del bien cotizado sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores es el sombreado en el cuadro anterior.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como su precio ofertado en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los “lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio” publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular “Uno Bis Vigente” y al numeral 4.2.2. tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar precios más bajos para la adquisición de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (subasta descendente) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal de los participantes, para lo cual se deberán acreditar en este mismo acto.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y se les solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que No los representantes legales de los participantes: **Javier Lenin Pliego Morales y Ferrevi, S.A. de C.V.**



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

“Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros”

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el artículo 92 párrafo sexto de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México de concluir lo siguiente:

Se adjudica al Proveedor **SCI Innovation, S.A. de C.V.**:

El Lote 1 Requisición de Compra 213 por un monto por ejercer de **\$2'856,500.00** (Dos millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos Pesos 00/100 M.N.) incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
213	1	1	PINTURA TRAFICO AMARILLO CROMO BASE SOLVENTE	285	CUBETA	ISOMEX	3,700.00	1,054,500.00
		2	PINTURA TRAFICO BLANCA BASE SOLVENTE	340	CUBETA	ISOMEX	3,700.00	1,258,000.00
		3	SOLVENTE PARA PINTURA TRAFICO	150	CUBETA	ISOMEX	1,000.00	150,000.00
						SUBTOTAL	2,462,500.00	
						I.V.A.	394,000.00	
						TOTAL	2,856,500.00	

Se adjudican al Proveedor **SCI Innovation, S.A. de C.V.**:

El Lote 2 Requisición de Compra 448 por un monto por ejercer de **\$422,220.83** (Cuatrocientos Veintidós Mil Doscientos Veinte Pesos 83/100 M.N.), incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
448	2	1	PINTURA VINILICA BLANCA	13	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	42,524.56
		2	PINTURA VINILICA VERDE (TONO CDMX)	7	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	22,897.84
		3	PINTURA VINILICA BEIGE	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		4	PINTURA VINILICA ROJO	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		5	PINTURA VINILICA AZUL MARINO	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		6	PINTURA VINILICA CASTAÑO OSCURO	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		7	PINTURA VINILICA AZUL CIELO	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		8	PINTURA DE ESMALTE BLANCA	6	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	19,626.72
		9	PINTURA DE ESMALTE VERDE (CDMX)	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		10	PINTURA DE ESMALTE CREMA 102	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		11	PINTURA DE ESMALTE AZUL MARINO	3	CUBETA	ISOMEX	3,271.12	9,813.36
		12	PINTURA DE ESMALTE CASTAÑO	3	CUBETA	ISOMEX	4,392.24	13,176.72
		13	PINTURA DE ESMALTE AMARILLO LIMON	3	CUBETA	ISOMEX	4,392.24	13,176.72
		14	PINTURA DE ESMALTE MANDARINA	3	CUBETA	ISOMEX	4,392.24	13,176.72
		15	IMPERMEABILIZANTE ACRITON ROJO 6 AÑOS BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCIMENTO, ACABADOS	32	CUBETA		3,607.76	115,448.32



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

		TERMICOS DE POLIESTIRENO.					
	16	THINNER ESTANDAR	20	CUBETA	ISOMEX	1,093.97	21,879.40
	17	BARNIZ MARINO	2	GALON	POLYFORM	1,633.62	3,267.24
	18	BARNIZ 3000	2	GALON	POLYFORM	1,474.14	2,948.28
	19	SELLADOR TIPO AMERICANO	7	LITRO	ISOMEX	186.11	1,302.77
	20	PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA HACERLO MAS MANEJABLE Y SUAVE EN SU APLICACIÓN SOBRE MUROS Y PLAFONES (TABLA ROCA-DUROCK)	10	KILO	REDIMIX	775.00	7,750.00
	21	JUNTA O CUELLO DE CERA PARA W.C. MOD. 58AG	120	PIEZA	TRUPER	47.41	5,689.20
	22	PEGAMENTO PARA PVC DE 500 ML. MOD. PPVC-500	15	BOTE	SILER	174.14	2,612.10
					SUBTOTAL	363,983.47	
					I.V.A.	58,237.36	
					TOTAL	422,220.83	

Se adjudican al Proveedor Javier Lenin Pliego Morales:

El Lote 3 Requisición de Compra 449 por un monto por ejercer de \$ 789,968.28 (Setecientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos 28/100 M.N.), incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
449	3	1	PINTURA VINILICA BLANCA	50	CUBETA	COMEX	3,272.42	163,621.00
		2	PINTURA VINILICA AMARILLA 3161	12	CUBETA	COMEX	3,272.42	39,269.04
		3	PINTURA VINILICA GRIS PERLA	10	CUBETA	COMEX	3,272.42	32,724.20
		4	PINTURA VINILICA ROJO 314	10	CUBETA	COMEX	3,272.42	32,724.20
		5	PINTURA VINILICA VERDE 317	8	CUBETA	COMEX	3,272.42	26,179.36
		6	PINTURA VINILICA VERDE (COLOR CDMX)	15	CUBETA	COMEX	3,272.42	49,086.30
		7	PINTURA VINILICA ROSA MEXICANO	10	CUBETA	COMEX	3,272.42	32,724.20
		8	PINTURA VINILICA NEGRO	5	CUBETA	COMEX	3,272.42	16,362.10
		9	PINTURA ESMALTE BLANCA	15	CUBETA	COMEX	4,395.68	65,935.20
		10	PINTURA ESMALTE AZUL HOLANDES	8	CUBETA	COMEX	4,395.68	35,165.44
		11	PINTURA ESMALTE VERDE TURQUESA	8	CUBETA	COMEX	4,395.68	35,165.44
		12	PINTURA ESMALTE CREMA	8	CUBETA	COMEX	4,395.68	35,165.44
		13	PINTURA ESMALTE BERMELLON INGLES	6	CUBETA	COMEX	4,395.68	26,374.08
		14	PINTURA ESMALTE NEGRO BRILLANTE	3	CUBETA	COMEX	4,395.68	13,187.04
		15	PINTURA ESMALTE NEGRO MATE	3	CUBETA	COMEX	4,395.68	13,187.04
		16	PINTURA ESMALTE AMARILLO CANARIO	5	CUBETA	COMEX	4,395.68	21,978.40
		17	PINTURA ESMALTE VERDE (TONO CDMX)	8	GALON	COMEX	973.28	7,786.24
		18	PINTURA ESMALTE GRIS PERLA 1ERA. CLASE	5	GALON	COMEX	973.28	4,866.40
		19	SELLADOR TIPO AMERICANO	10	LITRO	COMEX	188.79	1,887.90
		20	BARNIZ 3000	4	LITRO	COMEX	1,498.28	5,993.12
		21	BARNIZ MARINO CUBETA DE 19 LITROS	3	CUBETA	COMEX	1,650.00	4,950.00
		22	PASTA (TIPO REDIMIX) PASTA SUAVE CON ADHESIVOS DE VINILO PARA HACERLO MAS MANEJABLE Y SUAVE EN SU APLICACIÓN SOBRE MUROS Y PLAFONES (TABLA ROCA-DUROCK) EN BOTE DE 28 KGS.	15	BOTE	COMEX	785.00	11,775.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

“Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros”

	23	JUNTA O CUELLO DE CERA PARA W.C. MOD. 58AG	100	PIEZA	FOSET	49.00	4,900.00
						SUBTOTAL	681,007.14
						I.V.A.	108,961.14
						TOTAL	789,968.28

Se adjudican al Proveedor Ferrevi, S.A. de C.V.: -

El Lote 4 Requisición de Compra 450 por un monto por ejercer de \$ 479,036.08 (Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Treinta y Seis Pesos 08/100 M.N.), incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
450	4	1	PINTURA VINILICA BLANCA	20	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	65,431.00	
		2	PINTURA VINILICA AZUL HOLANDES 270	5	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	16,357.75	
		3	PINTURA VINILICA AMARILLO LIMON 265	5	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	16,357.75	
		4	PINTURA VINILICA VERDE ESMERALDA 263	5	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	16,357.75	
		5	PINTURA VINILICA COLOR NARANJA 268	5	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	16,357.75	
		6	PINTURA VINILICA COLOR ROJO LADRILLO 272	5	CUBETA	GENERAL PAINT	3,271.55	16,357.75	
		7	PINTURA ESMALTE COLOR BLANCO HUESO 116	15	CUBETA	GENERAL PAINT	4,397.84	65,967.60	
		8	PINTURA ESMALTE COLOR ROSA MEXICANO 136	4	CUBETA	GENERAL PAINT	4,397.84	17,591.36	
		9	PINTURA ESMALTE COLOR BEIGE 147	4	CUBETA	GENERAL PAINT	4,397.84	17,591.36	
		10	PINTURA ESMALTE COLOR ROJO LADRILLO 113	4	CUBETA	GENERAL PAINT	4,397.84	17,591.36	
		11	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE TURQUESA 129	4	CUBETA	GENERAL PAINT	4,397.84	17,591.36	
		12	IMPERMEABILIZANTE ACRITON EXTRA RAPIDO 6 AÑOS (CUBETA DE 19 LTS.) BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCEMENTO, ACABADOS TERMICOS DE POLIESTIRENO.	35	CUBETA	FESTER	3,697.41	129,409.35	
							SUBTOTAL	412,962.14	
							I.V.A.	66,073.94	
							TOTAL	479,036.08	

Se adjudican al Proveedor Ferrevi, S.A. de C.V.: -

El Lote 6 Requisición de Compra 399 por un monto por ejercer de \$1'739,603.54 (Un millón Setecientos Treinta y Nueve Mil Seiscientos Tres Pesos 54/100 M.N.), incluido el I.V.A. tomando como base los precios unitarios sin considerar el I.V.A., que se señala en el siguiente cuadro.

REQ	LOTE	PART	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
399	6	1	PINTURA VINILICA COLOR BLANCA	515	LITRO	GENERAL PAINT	220.00	113,300.00



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

“Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros”

	2	PINTURA VINILICA COLOR VERDE MENTA	515	LITRO	GENERAL PAINT	220.00	113,300.00
	3	PINTURA VINILICA COLOR AZUL CIELO	515	LITRO	GENERAL PAINT	220.00	113,300.00
	4	PINTURA DE ACEITE COLOR ROJO	180	LITRO	GENERAL PAINT	250.00	45,000.00
	5	PINTURA DE ACEITE COLOR BLANCO	820	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	192,700.00
	6	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO CANARIO	820	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	192,700.00
	7	PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL REY	180	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	42,300.00
	8	PINTURA DE ACEITE COLOR ROSA MEXICANO	180	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	42,300.00
	9	PINTURA DE ACEITE COLOR LIMON	180	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	42,300.00
	10	PINTURA DE ACEITE COLOR NEGRO	515	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	121,025.00
	11	PINTURA DE ACEITE COLOR VERDE BANDERA	820	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	192,700.00
	12	PINTURA DE ACEITE COLOR AMARILLO TRAFICO	360	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	84,600.00
	13	PINTURA DE ACEITE COLOR NARANJA	180	LITRO	GENERAL PAINT	235.00	42,300.00
	14	THINNER	842	LITRO	GENERAL PAINT	50.00	42,100.00
	15	IMPERMEABILIZANTE FESTER ACRITON ROJO 6 AÑOS BASE AGUA PARA IMPERMEABILIZAR LOSAS DE CONCRETO PLANAS, TECHUMBRES DE LAMINA METALICA DE FIBROCEMENTO, ACABADOS TERMICOS DE POLIESTIRENO.	540	LITRO	FESTER	178.00	96,120.00
	16	LUA DE PLOMERIA	91	METRO	TRUPER	12.00	1,092.00
	17	CARTUCHO DE SILICON TRANSPARENTE MOD. SIL-100T	180	PIEZA	TRUPER	86.21	15,517.80
	18	MANGUERA FLEXIBLE PARA LAVABO MOD. 25ME	50	PIEZA	RUGO	34.48	1,724.00
	19	MANGUERA FLEXIBLE PARA W.C. MOD. 67ME	27	PIEZA	RUGO	36.21	977.67
	20	PASTA PARA SOLDAR COBRE DE 250 GRS.	28	PIEZA	SILER	112.07	3,137.96
	21	INTEGRAL A-Z	1	GALON	FESTER	1,163.79	1,163.79
					SUBTOTAL	1,499,658.22	
					I.V.A	239,945.33	
					TOTAL	1,739,603.65	

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y el numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia del Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el **Órgano Interno de Control** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México** o por la **Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les preguntó a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron **no** tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 17:45 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio Andrade Parissi Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Martin Ojendiz Yáñez Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Lic. Félix Leycegui Aguilar J.U.D. de Materiales y Equipo y Enlace Administrativo DE LA Dirección de Obras y Operación Hidráulica	
Humberto Osnaya Martínez Director de programas y Proyectos de Servicios Urbanos	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

NO. IR/DGA/DRMSG/003/2020

"Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros"

Arturo Francisco Núñez Pineda
Jefe de la Unidad Departamental de Centros
Deportivos

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Ing. Óscar Valderrama Martínez Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Javier Lenin Pliego Morales	
Ferrevi, S.A. de C.V. Rafael Héctor Martínez Zúñiga	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/003/2020, para la "Adquisición de Pintura, Solventes, impermeabilizantes y otros".

----- FIN DE TEXTO. -----